

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

Ne se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Degollación de S. Juan Bautista.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Arsenio mr. y Sta. Rosa de Lima vg.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La propagación de la fe

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mió por medio del corazón immaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la propagación de la fe católica en todo el mundo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ayudar á los misioneros con nuestras oraciones y limosnas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. de Santa Clara, con Exposición de siete á diez y de cuatro y cuarto á ocho de la tarde.

Iglesia de San Magin

Empieza una novena en honor del ermitaño, celebrándose á las ocho misa rezada, durante la cual se practicarán los ejercicios de la misma, terminando con los gozos.

Aspiraciones legítimas de Cataluña

Las legítimas aspiraciones de Cataluña, en el pleito que tiene entablado contra el Estado, podrían resumirse en una fórmula brevísima é inconcusa: derecho á vivir como todo ser, conforme á su esencia, y con libertad racional.

Si Cataluña se levanta contra la centralización, no es por egoísmo, es por la tendencia natural de todo organismo á recobrar su estado normal, ya que la centralización sistemática supone un estado violento, que, por lo mismo, no puede ser estable y perpetuo. La centralización descuartizó las regiones españolas, una de ellas Cataluña, dividiéndolas arbitrariamente en provincias políticas; disolvió sus Diputaciones históricas, creando otras nuevas y más numerosas, pero sin iniciativa legal, sin autonomía administrativa, y sin ninguna libertad de acción, pues todas sus resoluciones pueden ser suspendidas por el gobernador, y en último recurso, por el ministro. La centralización desnaturalizó asimismo el Municipio, interviniendo en la elección de los alcaldes, á quienes hace intervenir en las elecciones políticas, con lo que más que representantes de la localidad son representantes del Estado, y, mejor aun, del partido político imperante. Como á las provincias quitó asimismo á los municipios su independencia, y como á aquellas, los dejó inútiles para el desempeño de sus funciones naturales. La centralización holló, por manera especial en Cataluña, dentro del hogar doméstico, la patria potestad, privando al padre de la libertad que gozaba de repartir sus bienes, conforme á las reglas dictadas por la experiencia de sus mayores; y en la vida civil ha privado al ciudadano de la justa libertad que requieren los negocios, privados de la legislación propia y, cuando se la ha conservado, le sujeta á tribunales que desconocen su espíritu jurídico, y, por tanto, el de las leyes que deben aplicar, y además la lengua del país, que la centralización titula despectivamente *dialecto* para que así pueda legalmente considerarla como inteligible para todos los españoles y, por consiguiente, para sus paisanaguados.

Mientras semejante estado perdure, Cataluña sentirá imperiosa necesidad de destruirlo, y tal necesidad mantendrá vivo un estado de opinión utilitario irreductible.

De este estado de opinión participarán siempre la industria y el comercio, tanto porque sobre ellos recaen las consecuencias de una centralización despótica, que en mil casos es una rémora fatal á sus progresos, como porque los mismos hombres que desconocen el modo de ser de las

regiones, son los que, con pretexto de profesar doctrinas económicas opuestas á las profesadas por Cataluña, perjudican los intereses generales de la nación al dañar los de la región en que más florecen.

En las horas de angustia, algunos hombres políticos han llegado á prometer la realización de las aspiraciones catalanas, y así han ofrecido reducción del territorio á sus antiguas regiones históricas, amplia descentralización administrativa, con celebración de conciertos económicos; obras públicas y enseñanza, á cargo de las Diputaciones regionales, reforma del sufragio, respeto á la lengua y á la legislación foral, etc.; si bien, cuando ha pasado la temida crisis, para nada se han acordado de sus ofrecimientos.

Nuestros estadistas (si así podemos llamar á los que dirigen la gestión de los partidos en el poder) todos, han reconocido al tratarlo especulativamente en Academias y Ateneos, que la descentralización se impone; aunque en el terreno práctico no han hallado todavía el momento oportuno de proceder á implantarla. Sin embargo, todo ello demuestra que las aspiraciones de las regiones y, de un modo particular, las de Cataluña, no son arbitrarias ni fantasiosas, más puestas en razón, y estrictamente justas. En efecto, el respeto á la lengua, lo exige, no precisamente su brillante historia ni la altura literaria alcanzada, sino el hecho de su existencia, y el uso exclusivo de ella por muchos que ignoran la lengua oficial. El respeto á la legislación civil peculiar nuestra, lo exige la imposibilidad física de cambiar el criterio jurídico de un pueblo, por ser un producto espontáneo de su mentalidad y temperamento, y no un criterio particular adoptado por un gran señor feudal; esto hace que estemos en nuestro derecho al pedir que sea intangible cuanto constituye nuestra vida civil, que los jueces y magistrados nombrados para Cataluña conozcan nuestra legislación particular, el espíritu que la inspira, y que participen ellos del mismo espíritu; que notarios y jueces entiendan perfectamente la lengua del país, y que de ella puedan servirse sus naturales para los contratos, expresión de su voluntad última, y para todos los casos en que no sea razonablemente obligatoria la lengua oficial. La autonomía administrativa debe concederse porque es un derecho natural de los municipios y regiones, anterior al Estado, y, por ser natural, indispensable. Por fin, la protección á la Industria y al Comercio es un derecho indiscutible, ya que el Estado no fué creado más que para proteger armónicamente los intereses de los ciudadanos, y la Agricultura, la Industria y el Comercio son los intereses generales de orden material más importantes de la nación, y el nervio de toda su vida económica.

Las aspiraciones del Regionalismo católico ceñidas á restaurar la región conforme á su tradicional modo de ser cristiano, fomentando su ley y su moralidad que son la base del verdadero progreso, la solución de las pavorosas cuestiones sociales, que nos amagan, y la paz y tranquilidad de los Estados, quien negará que son aspiraciones laudables, nobles y benéficas?

Es, por consiguiente, innegable que el programa de nuestras reivindicaciones, que nada tienen que ver con un ideal político centralista ni regional, no puede ser señalado á las demás provincias de España como una exigencia egoísta y perturbadora; y que puede y aun debe ser defendido por nuestros diputados, pertenezcan á un partido ó sean independientes. De donde se deduce que todos podemos trabajar en el terreno de la propaganda y de la acción legal, en favor de los intereses del que llamamos simplemente y sin desden, catalanismo utilitario, siempre que no lo sobrepongamos á los grandes intereses morales y religiosos, que forman el programa del Regionalismo católico; siempre que en caso de conflic-

to, acudamos á defender la fe, aunque para mantener los fueros sagrados de ella tengamos que retardar y aunque fuera renunciar á la consecución de los ideales de orden utilitario, pues para el católico, primero es la fe, esto es, la religión á la que va unida su felicidad temporal y eterna, que todos los intereses caducos de la tierra, ya se llamen políticos, económicos, patrios ó con cualquier otro nombre, no dejan de ser la misma nada ante la gloria de Dios y la salvación de las almas.

(Diario de Barcelona.)

MADRID

Mandatarios del Pueblo

El pueblo continúa siendo soberano, como los ciudadanos de Grecia y Roma, pero á diferencia de ellos resulta incapaz para ejercer la soberanía. Por eso tienen que elegir representantes ó mandatarios.

Y ¡caso singular! el mandatario es siempre inferior á su poderdante, siempre, excepto cuando se trata de representantes del pueblo. Yo, que soy uno de los muchos ciudadanos españoles que contribuyo ó puedo contribuir con mi voto á elegir á un representante; que soy una parte de ese todo llamado pueblo que es la fuente de todos los derechos y el origen de toda la soberanía; que doy poderes, en fin, resultado inferior, con menos atribuciones y preminencias que mi poderdante.

Cuentan de Diógenes, que habiendo emprendido un viaje á la Isla Egiria, le apresaron unos piratas que lo llevaron á Créta y le pusieron á la venta en el mercado de esclavos.

Interrogado por el pregonero acerca de lo que sabía hacer para anunciarlo á los compradores, el filósofo cínico respondió:—«Mandar hombres».—Y añadió enseguida:—«Ve y pregona si hay alguno que quiera comprar un señor».

La sarcástica ley del sufragio se reduce á eso para el pueblo: al derecho de elegirse señores.

MIGUEL PEÑAFLO.

El Congreso católico alemán

El domingo 20 de agosto se abrió en Essen, la célebre ciudad rhenana, el quincuagésimo tercer Congreso católico alemán.

La víspera del Congreso, el número de congresistas inscritos pasaba de 4.000. Como todos los años, hay también esta vez una Asamblea general de todas las Asociaciones obreras. Así es que el domingo desfilaron más de 45.000 obreros católicos ante el Cardenal Fischer, Arzobispo de Colonia. El cortejo se componía de 421 Asociaciones, y 65 cuerpos de música. El Cardenal, sentado en un estrado en la Burgplatz, fué saludado en nombre de los obreros, y él les dirigió frases cordiales y paternales.

Después del desfile, dijo el Cardenal:

«Me conmoví profundamente esta mañana al celebrar la misa pontifical en la Colegial de Munster; pero esta tarde, al ver desfilar ante mí tantas millares de obreros católicos, me he conmovido mucho más. Por eso doy gracias á Dios de todo corazón por haber conservado á este pueblo sus sentimientos religiosos y una fe tan viva.»

El príncipe Eloy de Lacwenstein, hijo primogénito de S. A. el príncipe Carlos, y varios otros miembros de la nobleza mediatizada del santo Imperio, se hallan presentes. A su lado se ve á los miembros más influyentes y más considerados del Reichstag alemán, tales como el infatigable M. Cahensly, de Limburgo; Roesen, de Aquisgram; Groeber, de Heilbroun, en Suavia; Parsch, de Breslau, etc., y sociólogos tales como Preper y Branchts, etc.

El leitmotio del Congreso será la cuestión social y obrera desde el punto de vista cristiano. Los mejores oradores de la Alemania católica están inscritos para las Asambleas públicas y privadas.

Hé aquí el programa de los discursos y los nombres de los orado-

res para las Asambleas públicas:

Cuestión escolar: Consejero judicial, Dr. Porsch, miembro de la Dieta prusiana, consejero consistorial del Príncipe Obispo de Breslau.

Vida de familia y social cristiana: Nicolás Racke, comerciante en Maguncia.

Cuestión romana: Burlague, consejero del Tribunal de apelación, diputado del Reigstag.

Feminismo: Lausberg, presidente del gran Seminario de Colonia.

Educación por el arte: Dr. Zahn, profesor de la Universidad de Strasbourg.

La instrucción popular: El caballero Kralik, de Meyrswalden, Viena.

El católico en la vida pública: de Witt, consejero judicial, miembro del Reichstag y de la Dieta de Prusia.

Asociación de San Bonifacio y Caridad: Conde Federico de Gales.

La Iglesia y la cuestión social: El Rdo. P. Seijer, S. J., Munich.

Deber de los católicos para la solución de la cuestión social: Giesberts, diputado del Reichstag, secretario de los Sindicatos obreros cristianos.

La fe en Dios, la revelación y la ciencia: Dr. Pedro Einig, decano del capítulo de Treveris.

Se había intentado limitar la participación en las Asambleas obreras; pero ha habido que aceptar nuevas adhesiones y organizar para los 45 mil obreros inscritos 16 reuniones diferentes, la principal de las cuales se ha verificado el domingo, á las seis de la tarde, en el gran hall del Congreso.

El secretario de la Unión obrera sindical de Essen, herr Kloft, resumió el programa, que es el de las 16 Asambleas diferentes, en las frases siguientes:

«Reclamamos del Estado el respeto del derecho de coalición, la libertad de reunión y de la Prensa, el reconocimiento legal de los Sindicatos obreros, é igualmente reclamamos de los Municipios una política social práctica.»

La soireé de bienvenida ofrecida por la ciudad de Essen ha sido espléndida. El alcalde de la ciudad, herr Hollé, consejero áulico, y M. Laarmann, presidente del Tribunal, cumplieron á la concurrencia. Después tomaron la palabra diversos oradores. El discurso más notable fué el del Padre Angelo de Santi, de la Compañía de Jesús, redactor de la *Civiltá Cattolica*, de Roma. Aludió á la situación creada á la Iglesia en Francia por el jacobinismo, en España por el liberalismo y en Italia por la democracia cristiana, y dijo lo siguiente:

«Qué triste espectáculo se nos ofrece cuando se ven las tribulaciones de la Iglesia en los diferentes lugares y que tanto entristecen el corazón tan amante del Padre Santo! Entonces es cuando sus ojos miran á los católicos de Alemania, y al verlos, encuentra en ellos un consuelo. Muchas y muchas veces el Padre Santo, no sólo en las conversaciones privadas, sino también en público—y esto lo sabe todo el mundo,—ha expresado su alta satisfacción con motivo de la acción de los católicos alemanes. Ha admirado el constante progreso de sus trabajos, las formas nuevas que saben darles, la adaptación de sus necesidades á las exigencias de los tiempos modernos, y sobre todo, su espíritu de unidad y su unión perfecta. En el momento de abandonar á Roma tuvo una audiencia de despedida de Su Santidad, y el Papa me autorizó de una manera expresa para repetirlos lo que me dijo:

¿De dónde procede, me dijo, la bendición de Dios, que se extiende visiblemente sobre la acción de los católicos alemanes? Dios les recompensa así por su profundo y constante espíritu de sacrificio, por su abnegación personal tan cristiana. Estas virtudes son el motor de todo el movimiento católico en Alemania; sin ellas, ninguna acción católica podría ser próspera. Este espíritu de

sacrificio y de abnegación falta en muchos otros países, y por esto vemos con tristeza una situación que nos deja poca esperanza de que pueda modificarse.

Al decir estas palabras, continuó el Padre Santi, Pio X bajaba tristemente los ojos y miraba al suelo. Estas palabras pontificias constituyen la mayor alabanza que jamás el Jefe de la cristiandad ha dirigido á los católicos de Alemania. Os invito, por lo tanto, á perseverar en estos sentimientos de abnegación personal y de sacrificio para conquistar lo que os es todavía debido.»

Este discurso del docto Jesuita romano, intérprete de las palabras del Papa, es el acontecimiento del primer día del Congreso de Essen.

H. G. FROMM.

La anarquía en Rusia

San Petersburgo 27.—Han sido detenidos y encarcelados por insubordinación en Kirillow, provincia de Novgorod, diez y seis soldados que escoltaban prisioneros.

Los partidos extremos polacos han publicado un manifiesto invitando á los obreros á emplear los procedimientos terroristas contra los propietarios.

El estado de la hija de M. Stolypine continúa siendo crítico. Sufre horriblemente.

Varsovia.—A las dos de la tarde ha sido asesinado el general Wolararaki, gobernador general interino de Varsovia, quien ha recibido un disparo de arma de fuego mientras paseaba en coche por la vía pública. El asesino escapó.

Los cocheros habían sido prevenidos esta mañana por unos desconocidos para que no condujeran al general en sus carruajes.

San Petersburgo.—El estado del hijo de M. Stolypine ha mejorado. Tiene una simple fractura.

Dos de los autores del atentado, que iban vestidos de gendarme, procedían de Moscou y les acompañaban dos mujeres, una de las cuales finja ser la esposa de uno de ellos y la otra la criada.

Se han practicado numerosas detenciones en la barriada de Vassilli. Por la noche las tropas cercan la ciudad.

La joven que mató el general Minn se niega á delatar á sus cómplices.

—El tercer autor del atentado contra M. Stolypine se encuentra en el hospital. Ha declarado llamarse Dulevich, ser estudiante y proceder de Riga.

Un practicante de farmacia llamado Weulmann ha sido detenido en el lugar del crimen.

A la joven detenida por asesinato del general Minn le han sido ocupados un revólver con cuatro cartuchos vacíos y un pasaporte á nombre de Sofía Lorionoff, campesina de Pensa.

Fiesta franco-española

Bourg-Madame 27.—Con motivo del proyecto del ferrocarril transpirenaico celebráronse ayer grandes festejos franco-españoles.

Bajo la presidencia de M. Delcassé celebróse al mediodía un banquete de doscientos cubiertos, al cual concurren todos los alcaldes franceses y españoles de aquella región, así como muchos concejales, consejeros provinciales franceses, diputados provinciales españoles y algunas personalidades de Barcelona.

Pronunciáronse discursos reclamando la pronta construcción de los ferrocarriles transpirenaicos. Fueron los más notables los del presidente de la Cámara de Barcelona, del alcalde de Foix, del consejero general de Dax, de los diputados españoles señores Junoy, Bertrán, y Aibó, M. Manuel Brousse, diputado por Prades; de M. Lax, inspector general de Caminos, y, por último, de M. Delcassé. Este brindó por España y por su joven Soberano, tan simpático á Francia, dijo, cuyo pueblo no cese

de formular votos en pro de la prosperidad y grandeza de la nación española.

El ex-ministro de negocios extranjeros fué ovacionado por parte de franceses y españoles.

La fiesta continuó en Bourg-Madame y después en la población española de Puigcerdá, que se hallaba espléndidamente adornada, ostentando las casas colgadas con los colores de las banderas francesa y española.

Celebróse una recepción muy concurrida en la Casa Consistorial, donde se encontraba Mr Chautard, diputado y presidente del Consejo municipal de París, quien fué aclamado con entusiasmo, así como M. Delcassé durante su visita a Puigcerdá, en cuyas calles se habían levantado arcos de triunfo.

Por la noche hubo iluminaciones, repitiéndose sin cesar las aclamaciones y los vivas a Francia, a España, a la unión franco-española y en favor de la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

En el teatro se dió una función de gala.

LO DE CUBA

27 agosto.

Habana.—El gobierno ha desmentido oficialmente que trató de conceder una amnistía a los rebeldes.

Ha sido capturado el jefe rebelde Carlos Mendieta.

—Existe grave desacuerdo entre el presidente de la república, Estrada Palma, y el vicepresidente.

Este último parece favorecer al partido liberal revolucionario y aspira a ocupar la presidencia.

—Habana.—El presidente ha declarado que la insurrección es un injustificado arranque de locura de algunos descontentos.

—Estrada Palma ha declarado una vez más que está dispuesto a restablecer la paz por medio de las armas, porque la represión inmediata asegurará el mantenimiento de las instituciones, mientras que la contemperación alentaría a los rebeldes para reproducir todos los años la insurrección.

Ha añade que se permitirá el regreso a sus casas a los insurrectos que depongan las armas.

Los funcionarios muéstranse más confiados.

INFORMACION

En la mañana de ayer, los Sres. don Luis Granada y D. Vicente Hermida estuvieron en el palacio episcopal con el objeto de hacer entrega al Excmo. señor Arzobispo de la suma de 1.835'05 pesetas importe líquido del festival benéfico celebrado el día de San Magín.

En ausencia del Sr. Arzobispo, los señores Granada y Hermida fueron recibidos por el secretario de Cámara, el canónigo D. Juan Costa quien en nombre de S. E. dió a los citados señores las gracias por su atención, haciéndose cargo del donativo para que al regreso del Sr. Arzobispo sea distribuido aquél entre los establecimientos benéficos de la capital a proporción de las respectivas necesidades.

También ayer arreció el calor de lo lindo, haciéndose irrespirable la atmósfera.

Por la tarde vagaron por el espacio algunos nubarrones, pero desgraciadamente fueron barridos, desapareciendo por ahora toda esperanza de lluvia.

Ayer terminó la novena del glorioso martin San Magín en su propia ermita. Hoy empezará otra en cumplimiento del legado que dejó la Sra. D. Tecla Donato, viuda de Puigrubí.

Ha sido elegido miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, en la vacante del señor barón de las Cuatro Torres, el catedrático de Geografía e Historia de este Instituto D. Rafael Montes Díaz.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Sres. Hijos de Benigno López, 4346'50 pesetas; Sres. Dalmau hermanos, 291'40; Sr. Depositario pagador, 1307'91; don Juan Herrero, 3700.

Anoche en la rambla de San Juan, fué atropellado por una bicicleta un capitán de administración militar, produciéndose según nuestras noticias, fuertes contusiones en un brazo. El público que como dijimos el otro día, está cansado de los excesos de algunos ciclistas que toman la rambla por pista, quería tomarse la justicia por sus manos y si las autoridades no toman cartas en el asunto tendremos que lamentar algún disgusto grave.

En la mañana de ayer se cayó un carretero, que conducía una tartana, pro-

duciéndose una herida en el rostro, por lo que tuvo que ser acompañado a su domicilio.

A un vecino de Castellvell llamado Manuel Cirrana (a) *Borbons*, de 50 años de edad, que se hallaba durmiendo en una finca de su propiedad situada en la partida de Monterols, le fueron inferidas por desconocida mano salvaje, dos heridas de consideración, una en la cabeza y otra en un brazo, que le dejaron sin sentidos. Habiéndolo advertido el guarda jurado José Giol, le prestó los auxilios consiguientes, conduciéndole luego en un carruaje a su domicilio.

En el reconocimiento facultativo efectuado ayer en el hospital militar de Barcelona fué declarado inútil para el servicio, el individuo de tropa del regimiento infantería de Almansa José Gual Cornellana, de La Mora (Lérida).

Si no sufre modificación el proyecto, es probable que las maniobras militares de esta región se efectúen entre las cuencas superiores de los ríos Segre y Ter, en las estribaciones del Pirineo.

Parece que para desarrollar el táctico, se constituirán dos brigadas mixtas y que tomarán parte en los ejercicios, formando un batallón cada uno, los regimientos de infantería de San Quintín, Asia y Alcántara y los batallones cazadores de Barcelona, Alfonso XII y Reus. Las maniobras serán dirigidas por el general del cuarto cuerpo de ejército don Arsenio Linares, que es competetísimo en estos asuntos.

El acreditado *Jarabe Hipofosfito Climent Salud* ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse *Hipofosfito Salud, de Climent y C. de Tortosa*. Cura anemia, tisis inapetencia, 16 años de brillantes resultados. Único aprobado por la Real Academia.

El día 2 del próximo septiembre, a las once de la mañana, en el gran salón del café Universal de Falset, el inteligente pianista de aquella población don Ramón Mafé, dará un concierto a piano interpretando el siguiente programa:

1.ª parte.—Sonata appassionata, Beethoven.—(Allegro Assai—Andante—Allegro ma non troppo).—Caprice sur Alceste, Gluck-Saint-Saens.
2.ª parte.—Estudio en do sostenido.—Nocturno en re bemol.—Polonesa en la bemol, Chopin.
3.ª parte.—Rapsodia núm. 8, Liszt.—La Campanella, Paganini-Liszt.

En la imposibilidad de insertar íntegro el programa de las fiestas que han de celebrarse en Tortosa, en honor de Ntra. Sra. de la Cinta, nos limitaremos a un conciso extracto de aquellas y son las siguientes:

«Bando-cabalgata, adornos en las calles, bonos a los pobres, conciertos e iluminaciones en el delicioso Parque, solemnes funciones religiosas, alegres dianas y pasa calles, ramilletes de fuegos artificiales, carreras de hombres, de caballos, etc., corridas de toros estoqueando Chico de la Blusa y Saleri, misa de campaña en el Parque, simulacro de incendios por el cuerpo de bomberos, certámenes musical, gran retreta, coso iris, fiesta veneciana, cañas y regatas en el río, certámenes de tiro de pichón, concierto matinal, bailes populares en la plaza de soros, carreras de bicicletas, y como digno remate al solemne acto, que honra mucho a Tortosa y a los iniciadores del pensamiento de dar a la plaza de la Fuente el nombre del ilustre escultor Agustín Querol.»

Con tales fiestas no es aventurado afirmar que serán muchos los forasteros que en dichos días visitarán la ciudad de Tortosa.

Ha llegado a esta ciudad la profesora de bordados y labores de señora, autora del bordado artístico, ampliado y reformado, D.ª Leonor Capdevila, la cual ha establecido por muy contados días su Academia accidental en la Fonda del Centro.

Un ciclista que iba a las nueve y media de anteanoche sin farol ni bocina a toda velocidad, por el trozo de paseo, contiguo a la Boca de la mina (Reus), chocó con una mujer que caminaba en dirección contraria con una criatura en brazos, resultando ésta con algunas contusiones de escasa importancia. El ciclista que se llama Tomás Caveró Marcó, de 15 años de edad, vino al suelo, dando tan fuerte golpe contra el pavimento que se ocasionó la rotura de una clavícula.

En Asturias, Galicia y provincias del Norte hace ya tres ó cuatro meses que no llueve: aunque parezca raro el fenómeno, lo mismo que en el centro de España. La pertinaz sequía pone en peligro, no ya sólo los frutos tardanos, como son algunas legumbres, maíz, patatas y pastos para los ganados, sino también la próxima cosecha de vino, bastante mermada ya por los insectos, las criptógamas y los pedriscos.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Ayer empezaron las fiestas de Mora de Ebro, que prometen este año ser lucidísimas, y con cuyo objeto ha sido contratada la brillante banda de Almansa.

Entre los números del programa, se cuentan un *Gran sport fluvial*, *fiesta veneciana*, funciones religiosas, dianas y alboradas y corridas.

Desde 1.º de septiembre con arreglo a lo que dispone la vigente ley de caza, quedará levantada la veda en general, excepto, para las aves insectívoras cuya caza está prohibida en todo tiempo.

Ya lo saben los cazadores desde 1.º de septiembre, al monte, para proveernos de caza.

Como era de esperar, dada la escasez de cosecha, el precio de las algarrobas se ha puesto por las nubes.

Las viejas se cotizan a 8 pesetas quintal y las nuevas de 6 pesetas a 6'50.

Noticias fidedignas permiten asegurar que para realizar las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, irá a Tortosa la banda de música del Regimiento de Luchana.

Verdaderamente puede estar orgulloso la Tortosa sportiva, por lo bien que patea su nombre en los velódromos el joven ciclista D. Jaime Durán que tan justamente se ha ganado, y va acreditando su título de campeón.

Anteayer se recibió un telegrama noticiando haber ganado el campeón Durán, de Tortosa, el primer premio en la carrera Nacional.

El inspector de la Arrendataría de Tabacos Sr. Peña ha capturado en aguas de Cubellas un falucho que llevaba unos 1.200 kilos de tabaco de contrabando.

Bonita y potente *Máquina parlante* por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada Misericordia, 14.

Cerca de Gavá un tren arrolló anteayer a un carro, destrozándolo, igualmente que al caballo que lo conducía.

El carretero sufrió contusiones leves. Se llama Florencio Monges.

Durante el próximo mes de septiembre celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Días 1, 2 y 3. Barbatá de la Conca y Pont de Armentera; 2, 3 y 4, Montbrío de Tarragona y Torredembarra; 4 y 5, Arbós; 4, 5, 6, Tortosa; 5, 6 y 7, Santa Perpétua; 7, 8 y 9, Falset; 8, 9 y 10, Cornudella, Mora de Ebro y Montroig; 14 y 15, Caba; 21 y 22, Riudecanyes; 23 y 24, Tarragona; 26 y 27, Almostrer, Margalef, Pradell, Torroja y Vespella; 27 y 28, Sarreal; 29, Blancafort y Forés; 29 y 30, Albiol y Aitforja.

Debido a gestiones de las autoridades de Tortosa, hasta que terminen las fiestas de la Cinta no será relevada aquella guarnición.

Se dice que los rescoldos que quedaron en los montes de Caro (Tortosa) después de los incendios ocurridos días pasados en aquellas alturas, amenazan propagar el fuego a los pinares de la «Mola de Cati», propiedad del municipio de Tortosa.

Comunicado el peligro a aquella Alcaldía, anteanoche salieron hacia aquel punto varias parejas de la guardia civil, al mando del sargento, y una brigada de peones al objeto de evitar la propagación del incendio y salvar del voraz elemento los pinares comunales.

En las elecciones habidas en el Capítulo interprovincial de España y América, celebrado en Madrid por la Escuela Pia, ha sido elegido Asistente interprovincial de Cataluña el M. R. P. Antonio Anglada.

Han sido nombrados por la Congregación generalicia romana los siguientes cargos:

Provincial de Cataluña, M. R. P. Antonio Mirats.
Rector del Colegio de San Antón de Barcelona, Rdo. P. Ramón Píera.
Rector del Colegio. Baines de Barcelona, Rdo. P. Jaime Orriol.
Rector del Colegio Calasancio de Barcelona, Rdo. P. Salvador Riba.
Rector del Colegio de Sarriá, reverendo P. José Llauradó.
Rector de Igualada, Rdo. P. Pedro Villar.
Rector de Sabadell, Rdo. P. Francisco Llonch.
Rector de Mataró, Rdo. P. Domingo Sors.
Rector de Villanueva, Rdo. P. Fábregas.
Rector de Morella, Rdo. P. Ramón.
Rector de Calella, Rdo. P. Gual.

A la consulta elevada por el Rectorado de Barcelona al Ministerio del ramo sobre el procedimiento que ha de seguirse con los expedientes en tramitación y las nuevas instancias que se presenten respecto a fundación de nuevos establecimientos de enseñanza privada, se ha contestado con el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Instrucción pública a Rector Universidad de Barcelona.»

Las solicitudes para la apertura de Colegios deben presentarse en este Ministerio, y las que se hallen pendientes de resolución también, siempre que los interesados prefieran acogerse a las prescripciones de la R. O. de 13 del corriente. De modo que no habiendo recaído resolución, es potestativo en los interesados solicitarlo de este Ministerio ó proseguir el expediente incoado en el Rectorado.»

En virtud de reciente acuerdo, la Compañía del Ferrocarril de Manresa á Berga (líneas de Manresa á Olvan y de Olvan á Guardiola) que hasta ahora sólo tenía servicio combinado de mercancías á pequeña velocidad con todas las estaciones de la Compañía del Norte, en lo sucesivo lo tendrá con todas las estaciones de la red del Norte y demás Compañías con ella combinadas, pudiéndose hacer las expediciones con porte cobrado ó con porte debido.

Habiendo desaparecido la causa que motivó su suspensión, hoy a las nueve y media de la mañana, se reunirá en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria (Barcelona), el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida contra los paisanos D. Juan Piñol Jardí, D. Bautista Algueró Calanda, D. José Lluís Madico, D. José Gassiot Magrat, D. Rafael Vallis Martí, D. Federico Pruneda Esteve, don José Palahí Anter, D. José Casas Vinyas y D. Mariano Vinyas Vinyas, acusados del delito de ofensas al ejército.

SECCION AMENA

LA DEUDA DEL CÉSAR

Una mañana de 1809 el Emperador se paseaba seguido de Berthier, al cual acababa de nombrar príncipe de Wagram. Estaban a lo último de una conversación respecto del César.

—Puesto que creéis, señor, en la justicia del próconsul, permitidme cite una anécdota. Cuéntase que uno de los oficiales subalternos de entonces, decenario de una cohorte de la quinta legión, llamado Sextio, estaba quejoso del César. Parece que dicho soldado llevaba diez años de servicio, durante los cuales había realizado muchas acciones brillantes sin obtener jamás recompensa. El pueblo, por medio de un abogado, llevo las reclamaciones del decenario ante el Senado reunido, y éste censuró al próconsul.

—¿Y qué fué de Sextio?

—El César le dejó arrinconado, manteniéndole en su empleo, sin que las órdenes del Senado le cobargasen.

—Injusticia, verdaderamente dijo pensativo el Emperador.

Y paseando llegaban cerca de una partida de tropa que estaba de maniobras. El coronel, divisando al Emperador, mandó batir tambores y formar en batalla.

Napoleón, seguido del mariscal, penetró en las filas.

Reinaba en estas una inmovilidad sorprendente. El Emperador, en medio de ellas, mejor parecía que anduviese en plena soledad, entre uniformes, entre emparanzados de humanos seres clavados en el suelo é inmóviles, que entre hileras de soldados. De tiempo en tiempo, Napoleón, con las manos echadas atrás, parábase contemplando algunas de aquellas cabezas sin alicto, sin mirada, sin idea.

Enseguida continuaba lentamente su paseo, parándose de nuevo, ya un minuto, ya un segundo, ante otro soldado. Mudo como ellos, seguía su paseo el César.

Esforzábase en reconocer sobre todo á los veteranos. Parecía que entre aquellas viejas testas quisiese indagar, lleno de inquietud, una queja, una reclamación ó una palabra ahogadas, tal vez, por la disciplina.

Luego, casi tímidamente, iba á los rostros imberbes, observando los pechos sin cruces, las mangas sin galones, los quintos que no habían conseguido aún gloria, que no le habían consagrado aún tiempo y sangre bastantes; los jóvenes, tan altos, tan derechos y tan activos en las filas como los viejos, pero de color más encendido, purpúreo, á causa de una emoción que dilataba sus ojos por encima del Emperador, emoción que ponía en las pupilas fulgores en lugar de miradas.

Serenada ya la expresión del rostro, se alejaba finalmente Napoleón del regimiento, cuando de súbito, á la diestra de la compañía de granaderos del primer batallón, junto á la fila tercera, hubo de fijarse en el guía de la derecha, un sargento.

El Emperador, inmóvil y con las manos siempre en el dorso, miraba profundamente á aquel hombre.

Tenía en la mente á todos los soldados de su ejército, pero no encontraba en su imperial memoria al que entonces veía.

Sin embargo, aquella cabeza hablaba y pensaba. Si sus cabellos eran ásperos, secos, salvajes; si las manchas de pelo de oso que brotaban de sus manos y de sus orejas daban al hombre aspecto de fuerza brutal, sus mejillas hundidas, de un pálido gris indicaban en él un hábito de reflexiones nobles y potentes. Sus labios, fuertemente y uxtapuestos, eran de un jefe y no de un inferior. Su barba era enérgica; el hueso maxilar inferior enorme, y la rigidez de la columna vertebral acusaba un espíritu alto y inflexible. El Emperador volvióse hacia Berthier.

—Tu soldado romano Sextio... decía por lo bajo.

Vacilaba en hablarle, en penetrar por sí mismo violentamente, como tenía por costumbre, en aquella alma. Volvió por espalda y fuése á hablar al coronel.

—¿Como se llama aquel sargento? Mirad en la dirección que os señalo... El guía...

—Señor, se llama Noel.

—Decidme en seguida, cuántas campañas ha hecho ese hombre.

—Todas, á partir de la Vendée: ejército del Rhin, de Italia, de Oeste. Batíose en Mantua, en Rivoli, en la Favorita, en Zurich. No estubo en Maestricht por hallarse á la sazón herido. Pero en seguida se encontraba en Ulm, luego en Austerlitz, Jena, Eylau y Friedland. Es hombre ejemplar, sencillo, un poco frío, pero estimado de sus camaradas. En la guarnición les instruye; en el campo de batalla les arrastra. Hace diez años que está á mis órdenes; hele propuesto muchas veces para la cruz; pero siempre le han olvidado los Ministerios. Fuera para mi satisfacción grandísima que vuestra majestad, por fin...

—¡Basta! interrumpió el Emperador. Que venga.

El veterano jefe levantó su espada, gritando:

—¡Sargento Noel!

Destacóse un hombre de la compañía de granaderos, cruzó el intervalo de los batallones con paso marcial automático, y detúvose ante el Emperador con el arma terciada.

—La charretera, dijo Napoleón.

No había vibración alguna en la voz del César, y la expresión de éste era tan sólo la de un hombre honrado que al llegar la noche paga el jornal á un trabajador.

El coronel hizo una señal, y, atendiéndose á ella, preparóse el tambor mayor con el bastón en alto.

Entre aquellos dos mil hombres reinaba un gran silencio. Parecía un cuadro de muertos, un regimiento herido, pero firme, de pie, inmóvil.

—¡Tambores, ábrase la proclamación! Hirió los aires el són de los tambores.

—Sargentos, cabos, granaderos y tambores, ahora reconoceréis por subteniente al sargento Noel, y le obedeceréis en cuanto se refiera al bien del servicio y á la ejecución de los reglamentos militares. ¡Tambores, ciérrese la proclamación!

Resonaron otra vez los tambores.

Encogido dentro de su capote inclinado como si meditase y pareciendo aún más pequeño de lo que en realidad era entre el espacio que dejaban libres los dos batallones, el Emperador alzó casi insensiblemente la mano.

Adivinando el coronel aquella señal leve, repetía con voz agitada por el entusiasmo:

—¡Tambores, ábrase la proclamación!

—Los tambores obedecían.

—Oficiales, así efectivos como subalternos, cabos, granaderos y tambores, desde ahora reconoceréis por teniente al subteniente Noel, y le obedeceréis en cuanto se refiera al bien del servicio y á la ejecución de los reglamentos militares. ¡Tambores, ciérrese la proclamación!

En medio de un silencio tal, que podía llamarse el silencio del silencio, la mano del Emperador levantóse con igual calma. De la tempestad que bullía en el espíritu del regimiento pudo verse tan sólo la convulsión que agitaba la mano con la cual empuñaba la espada el coronel, y una palidez creciente en los labios del soldado, que permanecía inmóvil.

—¡Tambores, ábrase la proclamación! Batiéron los tambores.

—Oficiales, así efectivos como subalternos, cabos, granaderos y tambores, desde ahora reconoceréis por capitán al teniente Noel, y le obedeceréis en cuanto se refiera al bien del servicio y á la ejecución de los reglamentos militares. ¡Tambores, ciérrese la proclamación!

—¡Tambores, ciérrese la proclamación!

Batiéron nuevamente los tambores.

Entonces como la mano del Emperador no volviera á moverse ya, el anciano coronel con la manga del uniforme enjugóse el sudor que inundaba sus mejillas. Bastaba ya con aquello.

Muestra de emoción tal alivió los corazones que se encontraban á punto de estallar. El coronel, adivinando lo que sentían sus hombres, mandó romper filas. Acto continuo partieron dos mil gritos de los batallones, y una avalancha de cabezas enrojecidas vociferando rodeaba al Emperador, el cual seguía inclinado, inmóvil, meditando.

Comprendía que aún no había hecho bastante. Su justicia era incompleta.

Con el mismo paso lento fuése hacia el hombre, que, anonadado, lleno de vergüenza, estaba sentado sobre el morral de un camarada con el fusil entre las piernas; la barba apoyada en el trazo y baja la cabeza.

Entonces Napoleón osó hablar.

Pero, arrancándose la cruz del pecho, inclinóse, clavándola en el uniforme del nuevo capitán sin decir palabra.

El capitán ni siquiera alzó los ojos; y sin embargo, el Emperador, al levantar las manos, encontróse que estaban bañadas en lágrimas ardientes.

Sólo entonces comprendió el César que la deuda de César estaba pagada.

J. DE ESPARBÉS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de setiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para París, Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de setiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSEBBAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 15 de setiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **CLAUDIO LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de setiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATEBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de setiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**

directamente para Tener, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS Tipográficos-artísticos

BARCELONA PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dilatéis, baldanzos, martitos y solapas* de todos precios. Sotana de Genovés alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchera» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

SASTRERIA Y CAMISERIA VICENTE BRELL

DESPECHO Y TALLER. TARRAGONA, MAYOR, 34

Arcos de triunfo y otros adornos para fiestas populares. Tarifa la más económica.

Carpintería Melendres Dibujante y constructor de Altares

Véndese: Farmacia Cassa, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido, cómodo, puesto que no produce ningún mal estómago, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á aperecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

TE PURGANTE ESPANOL

LA REALIDAD

Sociedad Anónima de crédito y seguros a primas fijas
SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS
Capital social: 1.000.000 de pesetas
Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

- PRESIDENTE**
SR. D. CAYETANO LAPOYA É IRIGOYEN
Director y Fundador de LA ACTIVIDAD
- VICEPRESIDENTE**
SR. D. ANTONIO G. IBERO
- CONSEJERO SECRETARIO**
EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA
- CONSEJEROS**
EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA
SR. D. ADOLFO BASTANIER
SR. D. JOSE SALAS Y LARRUY
SR. D. RAMON FRAUCA
SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pídanse prospectos y tarifas al Representante Provincial de la Sociedad, D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país
Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura
Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche.
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES
Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "
Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales, ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.
Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.
DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.
Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, cesema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.
Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo é le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato
¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!
¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?
Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE TE-LILLO**

El acreditadísimo *Céfiro de Oriente Lillo* se vende en Tarragona en la Perfumería Parisiën, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería.
Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

EL DR. LUIS SUÑÉ Y MEDAN

Ex-alumno de la Facultad de Medicina, Clínicas y Hospitales de Berlín, ha establecido su consulta especial para las enfermedades de la garganta (faringe y laringe), fosas nasales, senos accesorios y oídos, en la calle de Diputación, 305, principal (entre Lauria y Bruch) Barcelona.
Consulta de 10 á 12 y de 5 á 6, domingo de 9 á 10.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

NOVEDAD INGLESA ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejido: de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia.
Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 9, Barcelona.

